

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.
ECOTURISMO Y DIVERSIONES S.A. ECODIVER
Ciudad.-

Estimado señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2013.

- Debo indicar que de acuerdo a la inactividad de la empresa, no existen comentario alguna que realizar a los registros contables; pudiendo indicar que la empresa, se encuentra al día con el fisco, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.

- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ECOTURISMO Y DIVERSIONES S.A. ECODIVER, al 31 de Diciembre del 2013

Atentamente,

GUSTAVO ALARCÓN
C. C. No. 090242195.7
COMISARIO